



CONTRATO DE ENSEÑANZA DE INGLÉS EXIGIDO POR CONSUMO CURSO 2025/2026

Datos del alumno:

Nombre y Apellidos:

DNI:

Datos de padre/madre:

Nombre y Apellidos:

DNI:

PRIMERO: Que el alumno citado queda matriculado en este Centro abonando en concepto de matrícula la cantidad de 15€ alumno antiguo y 20€ alumno nuevo. De no ser así, no tendrá derecho a plaza. El importe de la matrícula no será devuelto en ningún caso.

SEGUNDO: Los pagos se realizarán por mensualidades debiendo ser abonadas del 1 al 5 de dicho mes. El precio establecido para lo anterior será 72€/mes los grupos de 2 horas semanales, 42€/mes 1 hora semanal. Disponemos de bonos de clases extra: 5 horas 60€.

TERCERO: El alumno deberá comunicar la baja voluntaria por escrito en Secretaría, 15 días antes del inicio de cada mes, en caso contrario será obligatorio pagar el recibo emitido. Si la baja fuese temporal, se deberá pagar 35€ en derecho de reserva de plaza. Si no se abona, perderá la plaza, pudiéndose ocupar por otro alumno si fuese necesario.

CUARTO: El precio no incluye libros.

QUINTO: Las clases serán impartidas por profesorado con titulación docente adecuada.

SEXTO: Periódicamente, los profesores irán realizando los controles oportunos. A los alumnos se les entregará un boletín mensual que los padres firmarán y devolverán a su profesor/a.

SEPTIMO: El Centro pondrá a disposición de los alumnos o representante legal la documentación necesaria para conocer el contenido de la enseñanza. La cualificación del profesorado, el calendario escolar y todo aquello que obliga al Real Decreto de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha del día 14 de diciembre de 1999.

OCTAVO: El alumno se compromete a aceptar y cumplir las normas de régimen interno de convivencia. Serán de respeto a profesores y compañeros. El incumplimiento de estas normas dará derecho a la expulsión del alumno del Centro.

NOVENO: Las vacaciones de Navidad y de Semana Santa serán las mismas que en el calendario escolar. Los días de fiesta no se recuperan.

DÉCIMO: Los grupos serán de un máximo de 6 alumnos y un mínimo de 3 alumnos. La Dirección se reserva el derecho de modificar el grupo en ese caso.

UNDÉCIMO: La duración del curso es de octubre a junio, ambos inclusive. De no ser así, no se garantiza la reserva de plaza para el curso siguiente.

DUODÉCIMO: Ante cualquier situación de fuerza mayor, como la recientemente vivida por COVID-19, el Centro garantizará las clases por medio de ZOOM o por la plataforma digital que estime oportuno en cada momento. El cumplimiento de lo establecido en La Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, STEP BY STEP le informa que sus datos de carácter personal recogidos en la entidad, serán objeto de tratamiento autorizado en nuestros ficheros, con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual y/o precontractual y gestión interna empresa-cliente. Usted podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, en los términos establecidos en La Ley Orgánica 15/1999, dirigiéndose por escrito al responsable del fichero, en la siguiente dirección: STEP BY STEP, C/ Padre Romano, 50 02005 Albacete.

También puede realizar su comunicación vía e-mail, a la siguiente dirección: info@stepbystepenglishacademy.com

FIRMADO:

Alumno:

FIRMADO:

Representante del Centro y sello: